

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Viernes, 22 de Mayo de 1896

Año XXV. Núm. 6.895

REVISTA PARLAMENTARIA

En el Senado la primera de las sesiones ordinarias no ha ofrecido ningun incidente digno de especial mencion. La eleccion de secretarios se verificó tranquilamente, segun estaba previsto y tambien fueron elegidas sin sorpresas las comisiones de actas y de examen de calidades. Como en las elecciones de senadores no han ocurrido los escándalos que en las de diputados, espérase que la Cámara quede constituida en un par de sesiones. Con efecto, casi todas las actas son limpias y solo se espera alguna discusion en las de Granada, que impugnará el marqués de Lrives, y quizás en las del arzobispado de Sevilla, que vienen protestadas, siendo ésta la primera vez que se hallan en ese caso las de una circunscripcion eclesiástica. Las de Cuenca, en fuerza de ser sucias, se supone que serán anuladas sin debate. Y es lo más curioso que estas actas no tienen protestas, por que las oposiciones no quisieron presentarlas, temiendo que al hacerlo pareciera como que reconocian implícitamente que aquello era eleccion. No lo fué en efecto. El día en que debió verificarse fué suspendida por el presidente á causa de haberse alterado el orden dentro del local. Al día siguiente el general Borrero, que era el candidato, invadió el edificio de la Diputacion al frente de sus amigos, constituyó la mesa que en algún momento presidió el mismo y resultó electo, en union del señor Catalina, el voto unánime de los presentes, entre los cuales habia muchos que no eran ni siquiera compromisarios. El procedimiento es bastante cómodo. Pero no puede ser sancionado, y las actas redactadas por unos caballeros particulares, que presentan los señores Batalina y Borrero, tendrán que ir al cesto de los papeles viejos.

Constituido el Senado el lunes ó martes de la semana próxima, créese que inmediatamente comenzará allí la discusion del Mensaje. Este acuerdo nos parece perfectamente, digan lo que quieran los diputados que refunfunian, suponiendo que el Congreso debía tratar primero este asunto, porque en él se verificó la apertura. La Corona no se dirige en particular á ninguno de los dos Cuerpos colegisladores, sino á las Cortes, que las forman los dos reunidos. Por eso los dos contestan y el hecho de que la apertura se verifique en uno ú otro, nada significa, pues está establecido que los dos alternen en el honor de recibir en su recinto á S. M.

Los aficionados á emociones parlamentarias temen que, desflorado en la alta Cámara el debate sobre política general, pierda interés en el Congreso. El mal no sería grave, pero ni aun esto creemos que suceda.

Lo único que en esta legislatura puede despertar interés, son los asuntos de

Cuba, y éstos en ninguna parte pueden ser discutidos como en el Senado, donde tiene asiento el general Martinez de Campos. El ilustre caudillo que tantos y tan injustos agravios ha devorado en silencio de algunos meses á esta parte, tendrá necesariamente que usar la palabra y, segun dicen sus amigos personales, está resuelto á hablar claro. Bien comprendemos que la prudencia y el patriotismo han de poner límites á esta claridad, pero á pesar de todo, aunque no diga mas que la mitad de lo que sabe, será lo bastante para desvanecer muchas sombras.

Es verdad que no estará allí el señor Romero Robledo, que ha sido uno de los que mas han combatido su conducta militar y política en el último período de su mando, y que necesariamente habrá de explicar aquella nota oficiosa que puso fin á la crisis de diciembre; pero se encontrará en su lugar el señor Bosch, que puede suplirle, y lo hará seguramente, sobre todo si, como se dice, anda mal humorado porque no se le ha devuelto la cartera á que se cree con derecho, como si los tiempos estuvieran prra satisfacer ambiciones personales, creando á la situacion nuevas dificultades.

En el Congreso ocurrió lo que todos esperaban. La candidatura ministerial triunfó íntegra en la eleccion de la mesa. El Sr. Pidal obtuvo la votacion más nutrida de cuantas se han verificado desde la Restauracion, esceptuando una en que el difunto Posada Herrera fué elegido por unanimidad. En la eleccion de vicepresidentes se manifestaron ya los síntomas de la division que late en el seno de la mayoría. Mientras el señor Lastres consiguió 223 votos el señor Garcia Alix solo obtuvo 169 y el señor Bergamin 135. Estas Diferencias de 54 y 88 votos respectivamente, que obtuvieron de menos los designados para ocupar los lugares segundo y tercero, prueban que los conservadores de abolengo no están dispuestos á dejarse arrollar por los romeristas, y constituyen un toque de atencion que debe ser despreciado.

La sorpresa ocurrida en la eleccion de secretarios, en que el director y propietarios de «La Época», marqués de Valdeiglesias, salió en segundo lugar estando designado para el primero, debióse á una maniobra de los fusionistas, ó, mejor dicho, del conde de Xiquena, que, molestado por un artículo necrológico que publicó el periódico conservador á raiz del fallecimiento del general Concha, quiso vengar la ofensa, ocasionando esa mortificacion de amor propio al candidato.

Después de la votacion se encontraron en los pasillos de los diputados y cuentan los que andaban por aquel sitio, que el marqués dijo al conde:

—Ya sé que me ha hecho V. una guerra encubierta.

El de Xiquena, que no se muerde la lengua, hubo de contestar:

—Encubierta, no; he ido pidiendo á todo el mundo que votara contra V.

Después de esta respuesta vinieron esplicaciones. El conde recordó el artículo á que nos hemos referido, en el cual se ofendía la memoria de su suegro; el marqués lo desautorizó en toda regla, cosa que, segun parece, habia ya hecho cuando se publicó, sin su auencia, porque entonces se hallaba ausente de Madrid, y para la eleccion definitiva, el señor Escobar, no teniendo ya que temer la hostilidad de los liberales, ocupará sin dificultad el puesto apetecido.

El haber sido designados para las comisiones de actas é incompatibilidades tres diputados ministeriales, cuyas elecciones han sido protestadas, ha hecho perder algún tiempo por la necesidad de elegir otros individuos que reemplacen á los citados.

Quéjense los carlistas de que las oposiciones no les hayan reservado ni siquiera un puesto en ninguna de estas comisiones, pero el señor Sagasta dice que como los carlistas han triunfado con el apoyo del gobierno, los considere ministeriales y por consiguiente deben pedir á la mayoría los cargos parlamentarios que soliciten.

La respuesta es ingeniosa, pero ofrece el inconveniente de que tambien el señor Sagasta tiene la cola de paja y, si prevaleciera su teoria, sería forzoso reconocer que los únicos diputados de oposicion que hay en el Congreso, son los silvelistas, porque á ellos solos ha combatido de veras el gobierno.

Juzgando por impresiones, nos atrevemos á asegurar que el Congreso tardará en constituirse. Siempre que se reunen nuevas Cortes se dice que la constitucion será pronta y luego sucede que se invierte cerca de un mes en la discusion de las actas leves. No hay candidato derrotado que no exija á sus amigos un funeral de primera clase, y como es tan fácil complacerle, casi siempre queda complacido; y por eso sucede que actas leves, porque son enteramente limpias ó todo lo mas contienen protestas insignificantes, necesitan una y á veces dos ó tres sesiones para ser aprobadas.

En la ocasion presente existen las de Madrid, Vizcaya y Cuba, que ya se anuncia han de dar lugar á grandes batallas. En lo que concierne á las primeras podría el gobierno transigir y creemos que haría muy bien transigiendo. Tienen muchas y graves protestas y lo natural es que la comision se abstenga de dar dictámen hasta que la Cámara esté constituida. En cuanto á las de Cuba, la cuestion es muy distinta. Son enteramente limpias y en realidad lo que se va á discutir no es la validez de lo hecho en los colegios electorales, sino la oportunidad de verificar

elecciones en la isla. Se trata, pues, de una cuestion política, y lo que es mas todavía, de una cuestion de gabinete. Si se declara que en Cuba no se podian hacer elecciones, esto equivale á declarar que las últimas Cortes no debieran ser disueltas y el gobierno no podría continuar ni un momento mas en su puesto, después de una declaracion semejante. Esto es lo que pretendió el señor Sagasta y lo que dará lugar á empeñados debates.—E. Z.

Madrid 16 de mayo.

(«Diario de Barcelona.»)

LO DE CUBA

Un telegrama oficial

Habana 17.—General en jefe al ministro de la Guerra:

Columna de Sancti Spiritus, compuesta de las tres armas al mando del teniente coronel Rodriguez y del batallon de Tetuan, sorprendió al amanecer en Piedra Plata el campamento de las partidas enviadas por Gomez, que ascendian á 1.500 hombres, produciendo gran confusion las descargas de fusilería y artillería. Batidas por completo, dejaron en el campo 17 muertos y 51 caballos, retirándose muchos heridos, entre ellos el cabecilla Monteagudo.

La columna, que por efecto de la rapidez del combate solo tuvo tres heridos y 20 caballos muertos, continuó la persecucion, haciendo en Barrabás un muerto y cuatro heridos al grupo que por Báez tomaba rumbo, al parecer hacia Taguasco.

He felicitado al teniente coronel Rodriguez.

Otro grupo, con Zayas, intenta pasar por Sagua municiones al Occidente.

Al primero lo persiguen columnas Rodriguez y Alonso, y al segundo Amor y Jorro, y en direccion Manajabo (Santa Clara) estaban ayer Segura y Planas.

Columna Molina, batallon Navarra y Saboya, vigilan el paso de Villas á Matanzas, apoyados por Nario y Pavía en segunda línea.

Lauret y Collazo se corrieron por Sierra Morena hacia Quemado Güines para proteger movimiento de Zayas, perseguido por columna Zubia.

Comandante de armas de Limonar con destacamento de María Cristina, voluntarios y guerrilla, batió á las partidas de Cepero y Aniceba, haciéndoles 15 muertos y cogiéndoles un prisionero, armas y 12 caballos.

La fuerza tuvo tres heridos, entre ellos el cabecilla presentado Cajiroto, que se batió con bazarria, perdiendo dos caballos sucesivamente, matando tres insurrectos al arma blanca y recibiendo dos heridas graves.

Le recompenso con cruz pensionada, como práctico, para estímulo de cuantos sirvan á la causa española.

Teniente coronel Aldea batió á varias partidas en Wagüey, Chico.

Comandante Fonsdeviela hizo á Aranguren y Cárdenas, en Loma Blanca, cinco muertos, cogiéndoles nueve caballos.

Columna Francés, instalada en el pueblo de Cabañas, fortifica destacamentos.

Coronel Devós, al practicar reconocimientos en la costa de Bahía Honda, destruyó un bote sospechoso y recogió familias y reses.

Según confidencias, las fuerzas de Maceo están fraccionadas en Lomas para poder vivir.—Weyler.

El bando sobre el tabaco

Se han comentado mucho los efectos que producirá el bando sobre el tabaco.

Las impresiones en la isla son excelentes y se espera que las medidas adoptadas surtirán sus efectos inmediatamente para aliviar la difícil situación porque atraviesa el país.

La línea de Mariel

Nuestro colega «El Liberal» ha recibido, por el último correo, curiosos detalles de la brillante defensa hecha por nuestros marinos en la Ciénaga de Majana, y el modo que han tenido de terminarse las fortificaciones en la línea militar Mariel Artemisa.

Comprendiendo el general Arolas que por la parte correspondiente á la playa de Majana podía ser forzada la trocha por los insurrectos, único punto débil que por fortificar quedaba, encomendó á su ayudante de campo, el activo capitán de Artillería D. José de León la delicada y peligrosa misión de ir con una pequeña columna, compuesta de 40 ingenieros y 60 infantes, á construir un fuerte en la playa de Mayana.

Después de nueve días de fatigosa marcha por espesa manigua y ciénaga, llena de tembladeros (blanduras del terreno en que fácilmente desaparece un hombre), con atmósfera palúdica, y separados del Ejército bastantes kilómetros; después de mil trabajos, llegó la columna á la referida playa.

Con muy pocos elementos empezaron las operaciones de levantar un fuerte el día de Jueves Santo, terminándose éste el Domingo de Pascua, haciendo entrega á las fuerzas de Marina que tripulaban los cañoneros «Almendares» y «El Dardo».

En el mismo día que las tropas del capitán Leon se retiraban á sus cuarteles, el enemigo atacó el fuerte recién construido, siendo bizarramente rechazados los insurrectos por los 25 marineros que lo guarnecían y por los certeros disparos de cañon con que el «Almendares» y el «Dardo» apoyaron la brillante defensa hecha por los del fuerte.

El general Weyler felicitó, en expresivo telegrama, al Sr. Leon por las acertadas obras llevadas á feliz término, y á D. Manuel Andújar y don Adolfo Suances, que mandaron las fuerzas que tan bizarramente se batieron en Majana.

Question con los Estados Unidos

El general Lee —El asunto del «Competitor».

En la edicion parisiense publica el «Herald», un telegrama de Nueva York

anunciando que el nuevo consul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, llegó el 14 á Washington, y celebró al día siguiente una conferencia acerca de la cuestion de Cuba, con el secretario de Estado, Mr. Olney y Mr. Rockhill, secretario auxiliar.

«Estas autoridades—dice el «Herald»—están firmemente convencidas de que los ciudadanos norteamericanos, sentenciados á muerte por su complicidad en la expedicion filibustera del «Competitor» no serán ejecutados, y alegan como razon el haber ordenado el general Weyler que se haga una investigacion detenida acerca de la participacion que hayan tenido en la expedicion los dos norteamericanos detenidos.

La sumaria fué remitida á Madrid el 11 del corriente, habiéndose ordenado á Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos en la corte, solicite una copia de dicha sumaria, enviándola á Mr. Olney sin pérdida de tiempo, para proceder en vista de ella cerca del Gobierno español.»

Una declaracion del general Weyler

El general Weyler ha enviado al «New York Herald» el siguiente despacho:

«No tengo prevencion alguna contra los ciudadanos norteamericanos complicados en el asunto del «Competitor», y si no fuera absolutamente necesario poner término á las expediciones filibusteras, haciendo un castigo ejemplar, los perdonaría de buen grado, así como á los españoles que han tomado parte en la última de ellas.»

Las informaciones sobre las expediciones filibusteras

El mismo periódico neoyorkino confirma la noticia de que, á instancias del Dupuy de Lôme, nuestro ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos, el Gobierno norteamericano ha abierto una informacion acerca de las expediciones del «Laurada» y «Bermuda», habiendo ofrecido la destitucion de los funcionarios federales que resulten comprometidos.

Europa y los Estados Unidos

Con referencia al periódico de San Petersburgo, «Viedomosti», dice el «Herald», que, en el caso de estallar una guerra entre España y los Estados Unidos, Francia é Inglaterra secundarian nuestra accion, añadiendo que la lucha contra una nacion poderosa y rica, ofrecerá á nuestra patria el aliciente de indemnizarse de los millones gastados en combatir la insurreccion.

Senado de Washington

Los denuestos de Mr. Morgán

Se han recibido despachos de Washington participando que el sábado el Senado discutió la última proposicion de Morgán. Este pronunció un violento, procaz é insolente discurso. Hizo apreciaciones tan peregrinas, como la de que los Estados-Unidos han guardado escrupulosamente las leyes de la neutralidad, sin proteger á los rebeldes. Añadió que es tarea difícil contener al pueblo americano en la indignacion que le produce ver la manera bárbara y cruel como España trata á los prisioneros de guerra, fusilándoles sin piedad.

Dijo que la insurreccion en Cuba no es de ahora, sino que data desde otoño de 1894. Tuvo la avilantez de calificar de cruel á la Reina-Regente de España.

Declaró que el gobierno yankee no puede permanecer por mas tiempo cruzado de brazos ante las infamias que cometen los delegados de las autoridades españolas condenando á muerte á los súbditos norte-americanos.

Dijo que el día que los españoles apresaron á los yankees, fué un día de humillacion y de vergüenza para los americanos.

«Nuestro gobierno, añadió, no tiene mas remedio que seguir los impulsos del pueblo americano, que no puede sufrir por mas tiempo que se le humille y escarnezca, ni puede contemplar impasible los actos de refinada crueldad que se cometen en Cuba.»

Sostuvo la necesidad de dirigir al presidente Cleveland una «resolución» declarando que existe en Cuba el estado de guerra, y que los insurrectos reúnen todas las condiciones de beligerancia. Esta declaracion ya la hizo el Senado.

Respecto á la proposicion de Morgán, la comision de Relaciones extranjeras se reunirá y emitirá dictámen.

Notas sueltas

Que los groseros ataques de Mr. Morgán á S. M. la Reina levanten indignacion en los pechos generosos, es cosa tan natural, que estimaríamos muy en su punto la más enérgica protesta formulada en nuestras Cortes.

Pero no consideramos conveniente contestar á aquellos insultos de un hombre mal educado, con otros insultos de igual ó mayor calibre contra todo el Senado yankee del que forman parte personas dignas que han defendido el buen nombre de la nacion española.

La fea conducta de Mr. Morgán y de cuantos le hacen coro, resaltará tanto más cuanto mayor correccion se observe en la nuestra.

Menos pertinente consideramos todavía que el Gobierno español formule por tal motivo reclamacion alguna al Gobierno norteamericano.

Aparte la absoluta independendencia que el Senado de aquel país tiene con respecto al poder ejecutivo,—la cual sería invocada por éste,—nos expondríamos á complicaciones que sólo á los insurrectos de Cuba podrían favorecer.

¿Qué más quisieran éstos y su patrocinador Morgán, que ensarzarnos por cosa tan despreciable como los insultos de un deslenguado, en una cuestion con Norte-américa.

Próximas á cerrarse las Cámaras de aquel país sin haber conseguido de monsieur Cleveland el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, sería para éstos una fortuna el que les ayudáramos ahora á conseguirla mediante un conflicto con los Estados Unidos.

La exquisita prudencia del Gobierno español ha desbaratado todos los planes que hasta la fecha habían tramado los filibusteros. No vayamos á comprometer este resultado con reclamaciones estériles.

Oigamos á Mr. Morgán como se oye á un gozquecillo que ladra de lejos.

Los apasionados debates que por motivos relativamente leves promueven los fusionistas en el Congreso, se compadecen mal con la prisa que hace poco tiempo mostraba el señor Sagasta para

que se reunieran las Cortes, pues dificultaa su definitiva constitucion.

Tampoco responden á los sentimientos y necesidades de la patria, pues ha menester del Congreso para hacer frente á la guerra de Cuba y á las graves dificultades que esta acarrea; no para contemplar personales y estériles discusiones.

Pretender que á consecuencia de las que ha promovido el conde de Romanones á propósito de las actas de Puerto Rico ha de dimitir el ministro de Ultramar, no por la «entidad» de los cargos que contra él se formularon, sino por no haber demostrado «travesura» oratoria, es de todo punto inadmisibile.

El señor Castellano tiene reconocida competencia en asuntos financieros, ha prestado grandes servicios con su actividad durante la guerra de Cuba, y no hade privarse España de tan leal é inteligente servidor. porque así se le antoje al señor conde de Romanones.

Del Extranjero

Francia

La opinion pública, sin distincion de partidos, ha aprobado abiertamente el acto de ir el Presidente á despedir á la Emperatriz viuda de Rusia en la frontera francesa.

Cumpliendo este deber de cortesía hacia la que pasa por haber sido el mejor abogado de Francia antes de la alianza franco-rusa, el Presidente ha visto aumentar las simpatías que viene mereciendo desde su elevacion á la Presidencia. Este acto ha valido más, pues, al Presidente, que todo el daño que puedan hacerle los que han intentado atacar el primer magistrado de la República.

El censo de la poblacion que se verificó el último día del mes pasado influirá en el futuro parlamento á causa del aumento y disminucion que han sufrido varios departamentos y diferentes distritos. En cuanto al departamento del Sena, París perderá un diputado en el 4.º distrito á causa de haber disminuido la poblacion de 100.046 á 97.674 habitantes, en cambio el distrito 16.º aumentará con otro diputado por haber pasado de 100.000 habitantes. El distrito de Sceaux que contaba en el último censo solo 281.000 en el ha alcanzado á 324.868 y por lo tanto le corresponderán 4 diputados en el nuevo Parlamento.

Italia

Anuncian de Aden que Menelik ha llegado al Choa. Las negociaciones para la paz han sido rotas á causa de la pretension de los italianos de conservar un protectorado sobre Abisinia. Menelikno quiere á ningún precio aceptar compromisos que tiendan á restringir sus derechos de soberanía. Solo aceptaría un acuerdo internacional que neutralizara su imperio, pero no que esta independendencia sea indirectamente garantida por sólo Italia. El teniente Poggi que fué hecho prisionero por el Ras Seboth ha llegado al cuartel general. También se cree inminente la restitucion de los prisioneros que se encuentran en Lasba y que son en número de 50

Austria-Hungría

Anuncian de Buda-Pest que el Emperador Francisco, fué acompañado del

baron de Bauffig, presidente del Consejo, asistió el domingo á mediodía á una fiesta popular dada al aire libre.

Escuchó las cantatas de las sociedades obreras á las cuales aplaudió mucho. El Emperador fué objeto tanto á la llegada como á la salida de grandes demostraciones de afecto.

Los coros Clavé

Hoy día 22 habrán salido de Barcelona, y llegarán mañana á Madrid, los mil quinientos orfeonistas que forman parte de las Sociedades corales Clavé.

Con los orfeonistas vá la banda de música de la Casa provincial de Barcelona que en union de cuatro bandas militares de la guarnicion de Madrid, celebrará un grandioso festival en el Retiro y una verbena en los Jardines del Buen Retiro, funciones ambas cuyos productos se destinarán para nuestros heridos en la guerra de Cuba.

Los coros Clavé regresarán á Barcelona el día 26 del corriente.

Gacetilla

Hemos recibido, y agradecemos la deferencia, el número 1.º, época 2.ª, de la «Revista de Menorca» que se publica en esta ciudad bajo la direccion de don Gabriel Llabrés, catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza.

La importancia de esta revista queda evidenciada diciendo que su principal objetivo es reunir y concentrar en breve número de páginas cuantos artículos, noticias, estadísticas, datos y documentos de interés para Menorca yacen olvidados, ó esparcidos en publicaciones de difícil inteligencia ó conservación.

La lectura del mencionado número nos ha recreado de veras. Hé aquí el sumario.—Bibliografía. Die Balearen in Wort und Bild gestchildert (Menorca) por D. Teodoro Ugarte.—Resúmen histórico de Menorca escrito en 1785 por D. Antonio Roig, Pbro.—Pedro Lena, paborde de Menorca en 1393 por D. Gabriel Llabrés.—Miserias, cuento literario por D. Angel Ruiz y Pablo.—Al puerto de Mahon, soneto por don B. Fábregues.—Monumentos megalíticos de S. Hostal, Ciudadela, por D. Juan Benjam y Saura.—Galería de menorquines ilustres: D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro. (1833-92).—Inscripcion romana (Miliario) descubierta en Menorca, por D. Francisco Camps y Mercadal.—Etimología y fundacion de Alayor de Menorca, en 1304, por D. Gabriel Llabrés.—Refranes menorquines, por D. José Laporta.—Diari de Mahó, memorias de D. Juan Roca, any 1776 (primer pliego). Termina el número con una seccion de Noticias y otra de Bibliografía, compendiándose en la primera los sucesos de actualidad, y juzgando en la segunda las obras que vean la luz pública en esta isla y cuantas reciba la Redaccion.

Es en verdad digna de aplauso la empresa del señor Llabrés, y nosotros se lo tributamos de corazon, esperando confiadamente que la «Revista de Menorca» será una nueva Biblioteca en la que los amantes de la historia de esta isla hallarán no poco que aprender y mucho en que invertir gratamente el tiempo. Y porque lo esperamos así, hemos de ver con gusto que la revista

encuentre, no ya favorable acogida, sino la proteccion resuelta que empresas de esta naturaleza necesitan para su más perfecta realizacion. Quien como el señor Llabrés consagra sus luces y sus recursos á fomentar el conocimiento de nuestra querida patria pequeña, ¿no merecerá, cuando menos, que se le estimule secundándole con decision y entusiasmo, cada cual segun sus facultades y medios? Vergüenza fuera.

Reciba el laborioso é ilustrado Director de la «Revista de Menorca» nuestra enhorabuena; y cuente siempre con nuestro modesto, pero sincero concurso para cuanto tienda á afianzar y mejorar tan recomendable publicacion.

Un ruego para concluir:

Dada la índole de la «Revista» entendemos que no estaría demás, sino muy en su lugar, que se destinara una seccion exclusivamnte para los trabajos escritos en nuestro dialecto.

Acaso por la falta de costumbre y de verdaderas reglas gramaticales se ofrezcan dificultades para colaborar en la aludida seccion; sin embargo, la perseverancia en el estudio y en el trabajo obra maravillas, máxime contando con una direccion tan inteligente como la del señor Llabrés.

Conservar el idioma es conservar lo más característico de las costumbres y de las buenas tradiciones, á la vez que honrar la memoria de nuestros antepasados.

De el «Boletín Farmacéutico» órgano oficial de la farmacéutica española copiamos las siguientes líneas:

«Los medicamentos baratos.—Varios farmacéuticos de Lyon han sido perseguidos y condenados por los Tribunales, unos por haber vendido soluciones de sulfato de sosa en botellas con la etiqueta de aguas minerales de Hunyadi; otros por haber vendido productos falsificados, tales como el iodoformo con 25 por 100 de azúcar cristalizado, el subnitrito de bismuto con 50 por 100 de fosfato de cal, etc., etcétera.

El Sr Vidal, en el «Bulletin de Pharmacie de Lyon», pide que, además de la condena, se obligue á esos farmacéuticos á insertarla íntegra en los periódicos políticos de la localidad, con objeto de que los enfermos que buscan medicamentos á precios inverosímiles por lo reducidos, sepan á qué atenerse y no paguen luego justos por pecadores en la opinion pública.

¿Cuándo se hará en España algo parecido? Enérgico es, en verdad, el procedimiento; pero qué otro puede aplicarse á los que indignamente juegan con la salud y la vida de sus semejantes?»

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto que como preparacion á la romería al Santuario de Ntra. Sra. del Monte-Toro, el Religioso P. Rafael de Gracia, llegado ayer á esta ciudad predique un triduo que empezará esta noche á las ocho en la iglesia de S. Francisco, con motivo de terminar hoy en dicha iglesia el Jubileo circular de Cuarenta Horas; y mañana sábado y el domingo á la misma hora en Sta. Maria ó sea despues de Cantados los solemnes Laudes.

El lunes el referido orador sagrado comenzará otro triduo en la parroquia de Alayor, con el indicado objeto.

El Gobierno civil de la provincia en una circular publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado último, encarga á los Alcaldes de los pueblos de la isla, fuerza de la Guardia civil, inspectores y demás autoridades, que procedan á la busca y captura de Vicente Torres Pons, profesor que ha sido de Instruccion primaria del pueblo de San Cristobal, y en caso de ser habido lo pongan á disposicion del señor Juez de Instruccion de este partido.

Con arreglo á lo establecido en la Ley provincial, la Dputacion en sesion celebrada el día 13 de este mes, ha aprobado el repartimiento entre los pueblos de estas Islas, con destino á cubrir las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario, para el próximo año económico de 1896 á 97, cuyo reparto se inserta en el «Boletín Oficial».

La subasta celebrada hoy para el arriendo del arbitrio municipal sobre el matadero público ha sido declarada desierta por no haberse presentado licitadores.

Por el Gobernador Sr. Cárcova, han sido aprobados los presupuestos adicionales del ejercicio del próximo año económico correspondientes á los pueblos de Alayor, Capdepera y Puigpuñent.

D. Victor Garcia y Careda, Comandante de Estado Mayor, que presta sus servicios en Cuba ha sido destinado á Baleares.

SECCION POÉTICA

LA VIDA

(DE METASTASIO)

¿Por qué la vida nos parece bella?

¿Qué placer nos ofrece mientras dura,

Si no hay edad ni condición en ella

Que dolor no se vuelva ni amargura?

Niños, un ademán nos iutimida;

Juguetes somos en la edad florida

De la fortuna y del amor insano;

Y al fin, cubiertos de cabello cano,

Abrumados gemidos

Al peso de los años que vivimos.

Ya el ansia de adquirir nos atormenta;

Ya el temor de perdea nos pone susto;

Lid continua y violenta

Entre sí tienen siempre los malvados,

Y perdurable lid tambien sustenta

Contra la envidia y la falácia el justo.

Fantasmas engendrados

Por loca fantasia,

Sueño, delirio son nuestros cuidados;

Y cuando al cabo, con vergüenza un día

Se desengaña nuestra mente ciega,

Entonces es cuando la muerte llega.

Juan Eugenio Hartzebusch.

Calendario

Santo de hoy.—Sta Rita de Casia, viuda, y Stos. Emilio, Faustino y Timoteo, mártires.

Santo de mañana.—S. Miguel, obispo y confesor, y S. Crispín confesor.

Cultos

Parroquia de Sta. María, mañana á las 9 se procederá á la solemne bendicion de la Pila Baustismal; luego las Letanías, Misa mayor y procesion claustral con el Sino. Sacramento, dándose principio al devoto y solemne Triduo de las Cuarenta-Horas que todos los años se celebra y dedica á la venida del Espíritu Santo ó fiesta de Pentecostes; á las 11 Misa rezada y meditada. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Maytines, despues Rosario y estacion mayor; á las 7 Laudes con la

acostumbrada magestad, sermon por el P. Rafael de Gracia y Reserva.

En la parroquia del Carmen, por la noche se practica un devoto Novenario en honor de Sta. Rita de Casia, para impetrar el cese de la guerra en la isla de Cuba, despues se hará la mensual visita á María Santísima y los cultos del mes de Mayo, cuyos actos prosiguen en todas las iglesias y á las Horas anunciadas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4 t.

4 por ciento Interior	62'92
4 por ciento Exterior	74'87
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886	86'75
Id. id. 1890	73'00
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	20'20
Ferro-carril del Norte	28'00
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. S. y F.	54'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	58'37
Obligaciones C.ª Trasad	81'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » »

Oficial

Madrid 21.—4 t.

4 por ciento Interior	62'95
4 por ciento Exterior	74'80
4 por ciento Amortizable	76'30
Billetes Hip. Cuba 86	86'40
Id. id. 90	73'00
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	173'25
París á la vista	18'75 á 18'60
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Londres á 60 días vista	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Barcelona, vapor francés «Lutetia», capitán D. Raimundo Azibert, con 22 tripulantes y varios efectos.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 21.—12'28 mad.

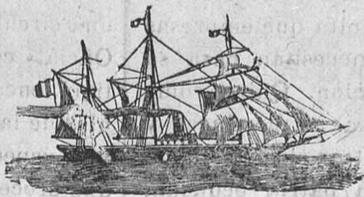
En la reunion de directores y ex-ministros liberales, presidida por el Sr. Sagasta, se acordó por unanimidad declarar graves todas las actas de Cuba, excepto las de Senadores elegidos por la Económica y Universidad de la Habana y esperar la resolucion del Gobierno para adoptar otros acuerdos.

Madrid 22.—1'30 mad.

Según un telegrama particular de Cuba en el encuentro de Managua murió el cabecilla Valdés, teniendo además el enemigo muchos heridos. En San Cristobal atacaron los rebeldes á los paisanos, siendo rechazados con pérdidas.

Cerca de Palacio ha estallado un petardo consistente en un cartucho remington lleno de pólvora.

Imp. de M. Parpal.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «BRETAGNE»

el día 26 de Mayo el vapor «AQUITAINE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA
 CURACION SIN RIVAL CON LA KAVA-KAVA
 DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBA SANDALO ETC. ETC.
 DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y Dr. Andreu.
 En Mahon, Sres. Valls y Pons.

LA UNION
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
 Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.
 Capital social. 10.000.000 francos
 Reservas. 8.705.000
 Primas á recibir. 74.287.038
 Total de garantías. 92.992.038
 Capitales asegurados. 15.127.713.242
 Sinistros pagados. 194.000.000
 Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
 Director: E. GÉS.
 Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

CANET Y PONS
 EL BAZAR
 Calle Nueva, 37 y 39
 PIANOS PARA VENDER.
 PIANOS PARA ALQUILAR.
 PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
 PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS
 PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.
 NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.
 CANET Y PONS

PULVERIZADORES
 contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la
 HOJALATERÍA DE CONFORTO
 PORTAL DE MAR, 16.

Procesion general del SS. Corpus Christi

Los Colegios y Escuelas de niños que deseen concurrir á esta Procesion, se servirán avisarlo con la anticipacion posible á alguno de los Sres. Párrocos de esta ciudad para señalarles el sitio que deben ocupar, por órden de antigüedad.

Todos los niños, así los que asistan con su respectiva escuela como los que vayan aisladamente, en lugar de velas llevarán pen-dones ó ramos de flores, á su eleccion.

A fin de imprimir el mayor órden á tan solemne acto, se suplica á los Directores de los aludidos Establecimientos de enseñanza dispongan cada uno la confeccion de una guirnalda colgante de flores, que pueden ser naturales, con aros colocados á distancias iguales, que sostendrán los niños, evitándose de esta manera la aglomeracion tan frecuente en las procesiones.

Como el primer trozo de la Procesion se organizará en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, todos los niños que deseen concurrir deberán encontrarse en dicha parroquia el dia del Corpus á las cuatro y media de la tarde en punto.—Mahon 19 Mayo de 1896.—P. A. de la Comision organizadora, Juan Morillo Pbro., Cura-Ecónomo.

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el 24 del actual á las ocho de la mañana el magnífico vapor

MENORQUÍN

al mando de su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Dicho buque, que debe limpiar allí sus fondos y efectuar en seco pequeñas reparaciones, permanecerá en Marsella tres ó cuatro dias probablemente.

Como este año, según todas las probabilidades, no irá á Argel ninguno de los vapores de esta Empresa, se recomienda á las personas que tengan que pasar á dicho punto, el viaje del MENORQUÍN á Marsella, donde existen comunicaciones diarias con la Argelia.—Mahon 9 Mayo de 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

JUAN PONS TRUYOL

TALLER DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

SAN LORENZO 53, MAHON

En esta casa se fabrican toda clase de muebles, y tambien encontrarán gran variedad en sillerías tapizadas, todo á precios sumamente baratos; un sofá y seis sillas tapizadas con yute vale 80 pesetas, visiten esta casa y tendrán todo un mueblaje por casi nada bueno y barato.

CONFITERÍA

LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

- Ternera estofada mechada y con guisantes.
- Pollos compuestos y con guisantes.
- Conejo compuesto
- Liebre estofada.
- Merluza en aceite, tomate y escabeche
- Besugo en aceite y tomate.
- Calamares con y sin tinta.
- Almejas al natural.
- Sardinias con escabeche, tomate y aceite.
- Anchoas del Cantábrico y de Rosas.
- Langostines y atun en escabeche.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 de Mayo de 1896.

Ha de constar de dos series de 26 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de 2.500	20.000
988 de 300	296.400
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
99 id. de 300 ptas. id. id. para el premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.200
2 id. de 1.150 id. id., para los del segundo premio	2.300

1800 546.000
 Mahon 21 Mayo 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintés, calle de Isabel 2.ª núm. 24, Mercadal.

GRAN COMERCIO DE SELLOS

PARA COLECCIONES
 CHAMPION Y COMP.
 GENÉVE (SUIZA)
 ENVIÓ A ELEGIR
 CATÁLOGO GRATIS Y FRANCO

CARRETON PARA VENDER

Hay uno con todos sus arreos. Para informes, calle de la Luna, núm. 26. Panadería.

VINOS

Tinto de mesa del país de primera á 11 reales vellón los 6 litros, por cuarters y medios cuarters
 Se pasa á domicilio.
 Tinto catalán de primera á 40 céntimos de peseta el litro.
 ARRAVALETA, 21, ZAPATERÍA.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está un almacén situado en el Anden de Levante, núm. 49.
 Informarán Infanta n.º 141.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Cármen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Nodriza

Una jóven, leche de pocos meses, desea una criatura para amamantar en casa de los padres.
 Calle Stuard n.º 13, Villacárlos.